Plan de Desarrollo:	MERECEMOS AVANZAR 2024-2027	**No Informe:**	01
Eje:	DESARROLLO SOCIAL	**Fecha acta de inicio:**	29 de Mayo de 2025
Sector:	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	**Nombre Contratista:**	ASOCIACIÓN PARA DISCAPACIDAD VISIÓN NORTE
Programa:	4140- Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.	**Cédula:**	815.004.595-5
Producto	4104820- Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad.	**Dependencia en la cual realiza las actividades:**	Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
No. de Contrato:	SBSDC-2200-1241-2025	**Ejecución del Periodo:**	29 mayo al 08 de junio de 2025
Objeto Contrato:	**AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE APOYO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA ATENCIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA**	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:**	10%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	NO APLICA

Scanned with CamScanner

	ZONA URBANA Y RURAL DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNIFICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.		
Duración del contrato inicial:	4 MESES	**Valor del Contrato inicial:**	$15.800.000
Duración de la adición:	N/A	**Valor de la adición**	NO APLICA
Duración Total del contrato:	4 MESES	**Valor Total del Contrato:**	$15.800.000

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el período 29 mayo al 08 de junio de 2025

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
1. Realizar mensualmente un encuentro lúdico recreativo con enfoque psicosocial con la participación de hasta 100 cuidadores de personas con discapacidad en las cuales se fomente el cuidado al cuidador.	Se realizo el día 29 de mayo de 2025 el primer encuentro de la red de cuidadores donde asistieron 60, en la UTEDE, donde se lleva a cabo actividades lúdicas fomentando el cuida al cuidador, y se realizó el comité representativo que esta conformado por 10 cuidadoras. Por ultimo se les entrego el respectivo refrigerio.	-Listado de asistencia -Registro fotográfico

Scanned with CamScanner

2.Implementar un taller ocupacional semanal para cuidadores de personas con discapacidad con enfoque productivo incluyendo todos los materiales.	Se Realiza plan de acción y cronograma de las actividades, para cumplir con los objetivos establecidos dentro del contrato para los cuidadores de Guadalajara de Buga, que están previamente caracterizadas en la secretaria de bienestar social y participación.	-Plan de acción y cronograma
3. Garantizar hasta 30 transportes para personas con discapacidad que deban desplazarse de la zona rural a urbana o intermunicipal de manera para acceder a servicios de salud y que la EPS aun no haya autorizado los mismos.	Se Realiza plan de acción y cronograma de las actividades, para cumplir con los objetivos establecidos dentro del contrato para los cuidadores de Guadalajara de Buga, que están previamente caracterizadas en la secretaria de bienestar social y participación.	-Plan de acción y cronograma
4. Realizar mínimo 5 articulaciones con la empresa privada para gestionar beneficios en pro de los cuidadores de personas con discapacidad.	Se Realiza plan de acción y cronograma de las actividades, para cumplir con los objetivos establecidos dentro del contrato para los cuidadores de Guadalajara de Buga, que están previamente caracterizadas en la secretaria de bienestar social y participación.	-Plan de acción y cronograma

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables**: Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades. Para efectos reposa en el expediente informe del contratista.

- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario**: N/A

Scanned with CamScanner

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** No se exigieron garantías en la presente contratación.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- Calidad del bien(es) o servicios suministrados: Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
 SI__↘__ NO_____
- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
 SI__↘__ NO _____
- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
 SI__↘__ NO_____
- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
 SI__↘__NO____

Scanned with CamScanner

SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.

- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.

- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** Para el pago de la **primera (01) cuota,** el(la) contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

No. de Planilla de Seguridad Social	NO APLICA	**Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social**	NO APLICA
Fecha pago	NO APLICA	**Operador**	NO APLICA

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 15.800.000
Valor Adiciones	$ 0
Reajustes	$ 0
Actualización de precios	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 15.800.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$ 6.320.000

Scanned with CamScanner

Valor total ejecutado	$ 6.320.000
Valor saldo por ejecutar	$ 15.800.000

Pagos Realizados:
De conformidad con el plan de pagos previsto en el contrato electrónico:

CUOTA	VALOR	PORCENTAJE	FECHA DE PAGO
Primera cuota	$ 6.320.000	10%	
Segunda cuota			
Tercera cuota			
Cuarta cuota			
Quinta cuota			
Sexta cuota			
Valor ejecutado			

Scanned with CamScanner

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

El(la) contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de Julio 2018, según lo establecido en la cláusula denominada FORMA DE PAGO del Anexo al Contrato Electrónico y la Ley 1122 artículo 18 de 2007

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011.

El(la) contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

El(la) contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN: 29 DE JULIO DE 2025

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga (Valle) a los (10) días del mes de JUNIO de 2025.

JOHANA BAHENA MEJIA
Profesional Universitaria
Secretaria de Bienestar Social y Participación
Supervisor(a)

Scanned with CamScanner